

FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SURCOLOMBIANO- FUNIPSI

900830581-3



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

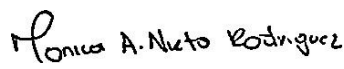
AÑOS:

2025-2024

	2025	%	2024	%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 2.859.540.113	100%	\$ 465.735.989	100%
Prestacion de Servicios asociados a la Fundación	\$ 2.783.741.803		\$ 465.735.989	
Venta de juegos, juguetes y artículos deportivos	\$ 30.478.571		\$ -	
Ingresos por actividades de IPS	\$ -		\$ -	
Ingresos recibidos para terceros	\$ 45.319.739		\$ 76.500.000	
- Devoluciones	-\$ 522.072.612		-\$ 103.435.570	
- Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	-\$ 45.319.739	-2%	-\$ 76.500.000	-16%
INGRESOS NETOS	\$ 2.292.147.762	100%	\$ 362.300.419	100%
COSTOS DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1.693.268.304	59%	\$ 186.294.396	100%
Actividades de servicios Comunitarios	\$ 961.882.347	57%	\$ 186.294.396	100%
Costo: Proyectos meritorios	\$ 70.000.000	4%	\$ -	0%
Honorarios	\$ 661.385.957	39%	\$ -	0%
= UTILIDAD BRUTA	\$ 598.879.459	21%	\$ 176.006.023	38%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 224.184.719	100%	\$ 54.541.256	90%
Gastos de personal	\$ -	0%	\$ -	0%
Honorarios	\$ -	0%	\$ 5.300.000	0%
Impuestos y contribuciones	\$ 27.393.400	12%	\$ 1.470.000	3%
Arriendos	\$ 14.838.175	7%	\$ -	0%
Seguros	\$ 16.519.321	7%	\$ 2.944.632	5%
servicios	\$ 26.390.483	12%	\$ 5.602.327	10%
Gastos Legales	\$ 10.259.100	5%	\$ 3.950.000	7%
Transportes, fletes	\$ -	0%	\$ -	0%
mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	\$ 5.430.853	2%	\$ 510.224	1%
Adecuacion e Instalacion	\$ 1.515.165	1%	\$ 720.628	1%
Publicidad propaganda	\$ -	0%	\$ -	0%
Gastos de viaje	\$ 3.840.042	2%	\$ 6.967.231	13%
Elementos de Aseo y Cafeteria	\$ 23.329.334	10%	\$ -	0%
Utiles Papeleria y Fotocopias	\$ 36.353.200	16%	\$ -	0%
Otros Gastos	\$ 58.315.645	26%	\$ 27.076.215	50%
= EXCEDENTES OPERACIONAL	\$ 374.694.740	167%	\$ 121.464.767	223%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 32.565.720	100%	\$ 24.759.378	100%
Financieros	\$ 11.319.429	35%	\$ 2.377.378	10%
Extraordinarios	\$ 6.497.458	20%	\$ 470.000	2%
Gastos de personal	\$ 14.748.833	45%	\$ 21.912.000	88%
OTROS INGRESOS	\$ 14.405.929	1%	\$ 13.353.620	0%
intereses	\$ 76.425	0,5%	\$ 14.467	0,1%
Recuperaciones	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Diversos- Donaciones	\$ 14.329.504	99,5%	\$ 13.339.153	99,9%
= EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	\$ 356.534.950	12%	\$ 110.059.009	
- Provision impuesto de renta	\$ 71.306.990	20%	\$ 38.520.653	35%
	\$ -		\$ -	
= EXCEDENTES DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 285.227.960	9%	\$ 71.538.356	12%


LEISA MARIA BORJA GARCIA
52896183
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA MILENA CASTRO CALDERON
T.P 170268-T
CONTADOR PUBLICO


MONICA ALEXANDRA NIETO RODRIGUEZ
T.P 271950-T
REVISOR FISCAL

FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SURCOLOMBIANO- FUNIPSI

900830581-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS:

2025-2024



	2025	2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 512.022.692	\$ 362.620.484
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$ 70.201.520	\$ 72.106.099
Caja	\$ -	\$ 610.473
Bancos	\$ 70.201.520	\$ 71.495.625
DEUDORES	\$ 408.971.172	\$ 251.153.046
Clientes	\$ 296.475.987	\$ 235.680.726
Anticipos y avances	\$ 1.847.789	\$ 5.442.675
Impuestos y contribuciones	\$ 110.647.396	\$ 3.499.645
Cuentas por cobrar a socios Fundadores	\$ -	\$ 6.530.000
INVENTARIOS	\$ 32.850.000	\$ 39.361.339
Materiales	\$ 32.850.000	\$ 39.361.339
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 313.072.995	\$ 311.464.580
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$ 313.072.995	\$ 311.464.580
Terrenos	\$ 232.971.400	\$ 232.971.400
Muebles y enseres	\$ 44.400.911	\$ 43.659.809
Equipos de computo y comunicación	\$ 42.650.000	\$ 40.680.591
Obras de Arte	\$ 1.452.780	\$ 1.452.780
Depreciacion acumulada	-\$ 8.402.096	-\$ 7.300.000
TOTAL ACTIVOS	\$ 825.095.687	\$ 674.085.064
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	\$ 69.265.597	\$ 38.078.340
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -
Pagares	\$ -	\$ -
PROVEEDORES	\$ 18.536.000	\$ -
nacionales	\$ 18.536.000	\$ -
CUENTAS POR PAGAR	\$ 37.321.289	\$ 28.537.032
corrientes comerciales	\$ -	\$ -
costos y gastos por pagar	\$ 3.144.230	\$ 4.000.000
retenciones	\$ 95.000	\$ 575.651
aportes para la nomina	\$ 1.946.697	\$ 2.019.844
acreedores varios	\$ 32.135.362	\$ 21.941.537
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	\$ 3.956.000	\$ 7.277.688
impuesto de renta y complementa	\$ 3.739.000	\$ 7.277.688
impuesto sobre las ventas	\$ 217.000	\$ -
OBLIGACIONES LABORALES	\$ 9.452.308	\$ 2.263.620
salarios	\$ -	\$ -
prestaciones sociales	\$ 8.802.308	\$ 2.263.620
Seguridad Social	\$ 650.000	\$ -
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ -	\$ 146.711.584
Ingresos recibidos para terceros	\$ -	\$ 146.711.584
TOTAL PASIVOS	\$ 69.265.597	\$ 184.789.924

FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SURCOLOMBIANO- FUNIPSI

900830581-3

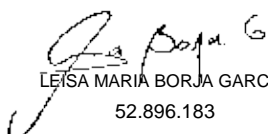
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO


AÑOS:

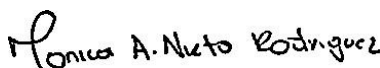
2025-2024



	2025	2024
PATRIMONIO		
capital	\$ 150.000.000	\$ 18.000.000
reserva legal	\$ -	\$ -
Excedente del ejercicio	\$ 356.534.950	\$ 110.059.009
Excedente de ejercicios anteriores	\$ 471.295.140	\$ 361.236.131
Ejecucion de Proyecto Meritorio	-\$ 90.000.000	
Aumento de capital	-\$ 132.000.000	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 755.830.089	\$ 489.295.140
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 825.095.687	\$ 674.085.064


 LEISA MARIA BORJA GARCIA
 52.896.183
 REPRESENTANTE LEGAL


 SANDRA MILENA CASTRO CALDERON
 T.P 170268-T
 CONTADOR PUBLICO


 MONICA ALEXANDRA NIETO RODRIGUEZ
 T.P 271950-T
 REVISOR FISCAL



**FUNDACION IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO**
Nit No. 900.830.581-3

Notas a los Estados Financieros Comparativos
años 2025-2024

(Todos los valores se encuentran expresados en pesos)

Nota 1. Persona jurídica Reportante

La fundación IPS para el Desarrollo Humano Integral del Sur Colombiano- FUNIPSI, identificada con el Nit. No. 900.830.581-3 con domicilio en la calle 5C No. 17-08 Barrio Calixto Leiva de la ciudad de Neiva-Colombia.

Su actividad principal es la 7020 - Actividades de Consultoría de Gestión.

La Sociedad en desarrollo del objeto social podrá:

- 1). Brindar Asesoría y acompañamiento en atención psicosocial y rehabilitación integral a víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes que complementen, sustituyan y/o fortalezcan la atención a víctimas del conflicto armado.*
- 2). Brindar servicios de asesorías y consultoría ante los entes administrativos del sector público y privado de orden municipal, departamental, nacional e internacional con el fin de obtener y ejecutar apoyo para el desarrollo de actividades de reconciliación en el marco del post – conflicto en Colombia*
- 3). Presentación de servicios de asesorías profesional en la construcción de políticas públicas (equidad de género, niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, LGTBI, afro, indígena, entre otros)*
- 4). En general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras y negocios jurídicos que sean necesarios para el complemento del objetivo social.*
- 5). La sociedad podrá dedicarse a realizar cualquier actividad comercial o civil lícita, y ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil colombiana o extranjera.*

Estos estados financieros presentan información financiera de La Fundación IPS Para El Desarrollo Humano Integral Del Sur Colombiano-FUNIPSI, han sido preparados aplicando de manera uniforme las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2: base de presentación de los estados financieros.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

*La Fundación presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de información financieras aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante la ley 1314 del 2009 y reglamentadas mediante decreto único reglamentario 2420 del 2015, mediante el cual se establece el régimen reglamentario normativo para los preparados de información financiera que conforma el grupo tres que comprende la norma internacional de información financiera para microempresas (NIIF para las microempresas) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente **actualizada** 2015.*

Los presentes estados financieros son presentados de acuerdo con las NIIF MICROEMPRESAS; en la preparación de estos estados financieros la compañía aplicó las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos en la nota 3, respectivamente.

Asimismo, la compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35, que se describen en la nota 4.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable; y se presentan en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la sociedad y de sus subsidiarias. Todas las transacciones, saldo, ingresos y gastos intragrupo han sido eliminados.

Una entidad es una subsidiaria cuando es controlada, se presume que existe un control cuando se posea, directa o indirectamente, más de la mitad del poder del voto de una entidad.

Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una inversión sobre la cual la entidad que forma posee control (poder de participar en las decisiones de política financiera y de operaciones de la sociedad). Las inversiones en subsidiarias se contabilizan por el método de la participación.

Los ingresos por divisiones de inversión en subsidiarias se reconocen cuando son decretados mediante reunión de socios como un menor valor de la inversión en subsidiarias

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no destacando del efectivo u otra contraprestación que se espera o recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar

Los activos financieros que correspondan con acciones ordinarias o preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en resultado en un rubro denominado “otras ganancias y pérdidas”, siempre que tales acciones coticen en bolsa o su valor razonable se pueden medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Neiva - Huila, Calle 5C N° 17-08 B/ Calixto Leiva



Cel. 3187511121 – Tel. 866 7036

E-mail: info@funipsi.org

www.funipsi.org

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen cuentas por pagar, derivados financieros y deudas por préstamos recibidos y otros conceptos que devengan intereses.

Reconocimientos de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiera los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo y se traspase la titularidad legal de los bienes al comprador. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cuando se defieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se puede medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de dividendos se reconocen cuando se establezca del derecho d ser recibidos por parte de la entidad.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la explotación de intangibles se reconocen des acuerdo con la esencia del contrato, de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado “gastos financieros”.

Impuestos a las ganancias

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos sobre la recta corriente para el periodo vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo solo si es probable que se obtengas los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquiere, y se miden a su costo de adquisición y, a medida que son utilizados, se transfiere al componente respectivo y se comienza a depreciar al mes siguiente a su adquisición las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.



Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Edificios y Construcciones	20 AÑOS	Línea Recta
Maquinarias y Equipos	10 AÑOS	Línea Recta
Muebles y Enseres	5 AÑOS	Línea Recta
Equipos de Comunicación	5 AÑOS	Línea Recta
Flota y Eq. De transporte Terrestre	5 AÑOS	Línea Recta

Si existe algún inicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar la nueva expectativa.

Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado “gasto por mantenimiento”

Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificaciones) no usadas por la entidad y que se mantengan para ser arrendadas a terceras personas o para obtener plusvalías se miden al costo menos la depreciación causada a la fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios, en caso contrario de clasificaran y medirá como una partida de propiedad, planta y equipo.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separadas se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso respectivo se reflejan en el estado de resultados en el periodo en el que dicho desembolso se incurre.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro de valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.



Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los programas informáticos adquiridos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, intangibles, activos biológicos medidos al costo, e inversiones medidas al costo, para determinar si existe indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en su resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconocen inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costo de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro del valor de activos financieros

La compañía evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financiero están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo autorizados, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión, y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con su suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultado, hasta el límite de que el valor en libros del activo no supere su coste amortizado a la fecha de la reversión. En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, cuando hay evidencia objetiva de



que la compañía no va a poder cobrar las misma, se realiza una corrección por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.

Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos se clasifican como financieros siempre que los términos del acuerdo transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás contratos de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la entidad, al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimo del contrato de arrendamiento) al inicio del contrato. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por el arrendamiento financiero. El pago del contrato del arrendamiento se reparte entre los gastos financieros y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros reconocen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamientos financieros se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdida por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

Los arrendamientos por pagar de arrendamientos operativos se cargan a sus resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluyen todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales, y se restan las rebajas y descuentos obtenidos. Al final del periodo la entidad verifica si existen inventarios obsoletos o que puedan ser utilizados, y sobre ellos se realiza deterioro el cual se reconoce en los resultados del periodo.

Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por pagar derivadas de actividades de operación

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de cuentas por pagar comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la



moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias y pérdidas

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo. No existen en la entidad prestaciones extralegales, ni pagos por beneficios a lo largo, ni planes de beneficios definidos.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

La compañía registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos, y otros, sobre la base devengada.

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida (cesantías) a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la compañía. El importe que reciba a cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, se reconocen interés al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado.

En los casos de retiro de empleados, si este injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La compensación por concepto de indemnización, a favor de los empleados de compañía, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada. El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados. La compañía registra contra gastos los pagos efectuados.

Impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigente, a la fecha del informe

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconocen en los Estados de cambios en el patrimonio o en los Estados de Resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crear las provisiones del caso.

La estimación del pasivo por el impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35% para el año gravable 2023-2022-2021-2020, por el método de la acusación, de la renta líquida fiscal. El activo o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

El impuesto sobre la renta diferida se reconoce por diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas

las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se esperen que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal no utilizada.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a puntos de ser aprobadas a la fecha del informe. Los valores de los libros de los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en la que ya no sea probable que existan unidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado compartidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en ORI o directamente en el patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensa si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyen fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

Propiedades, plata y equipo

Las propiedades, y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y, el costo puede ser medido fiablemente, y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada.

Provisiones

Se reconoce un pasivo por provisión solo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier a juste a los importes previamente reconocidos se reconoce en resultados. Cuando una provision se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentas utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando correspondan, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estima y registran con base en la opinión los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificable.

Todos los productos fabricados por la entidad están garantizados por defecto de fabricación por un periodo de un año. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación pro garantía.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es : (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia a de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o mas sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no sea reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la imposibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a la respectiva fecha de cierre en los periodos sobre lo que se informa la compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de la naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero solo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informan, la compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros. Desacuerdo con la sección 21 de NIIF PYMES, la compañía tiene por política no revelar de manera detallada información vinculada con disputas con tercero relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la compañía. En estos casos la compañía brinda información de la naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Acuerdo de concesión

Los acuerdos de concesión corresponden con acuerdos mediante el cual un gobierno u otro organismo de sector publico contrae con un operador privado para desarrollar (o actualizar), operar y mantener los activos de infraestructura de la concedente.

La entidad reconoce un activo financiero, si existe un derecho contractual incondicional de recibir un importe de efectivo especifico determinable u otro activo financiero por parte del gobierno a cambio de la construcción o actualización de un activo del sector público, y posterior mente de operar y mantener el activo de un determinado periodo de tiempo; o reconoce un activo intangible si existen un derecho de cobrar por el uso e un activo del sector público que construye o actualiza, y posteriormente opera y mantiene por un determinado periodo de tiempo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquides y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costos relevantes, puede convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetadas a un riesgo poco significativo de cambios de su valor cuyo destino principal no es el de inversión o similar, si no el de cancelación de compromisos a corto plazo.

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el estado de situación financiera comprenden el efectivo en bancos y en caja en los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de 3 meses o menos.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y los equivalentes de efectivo según se definió anteriormente, neto de sobre giros bancarios pendientes.

Instrumentos financieros derivados

La compañía utiliza diferentes instrumentos financieros derivados con el fin de gestionar su exposición a los riesgos de la tasa de cambio y los riesgos de fluctuación de la tasa de intereses expresados en libor, incluyendo forwards y awaps.

Los derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable en la fecha que se suscriben los contratos de derivados y posteriormente son medidos a su valor razonable a final de cada periodo de reporte. La pérdida o ganancia resultante es inmediatamente reconocida en los resultados del periodo, no se utilizan actualmente la (contabilidad de coberturas)

La determinación de la moneda funcional de la compañía requiere del análisis de los hechos que se consideran como factores primarios, y si el resultado no es concluyente, se considera los factores secundarios.

Al determinar su moneda funcional, la compañía analizo tanto los factores primarios como los secundarios, incluyendo la monda de los ingresos de la compañía, los costos operativos de los países donde conducen sus operaciones, y las fuentes de deuda y financiación de capital.

Las fuerzas competitivas relacionadas con la infraestructura local, servicios públicos locales, política nacional, competencia local, desarrollo de la economía local, tiene una gran influencia en la determinación de los precios de venta de los servicios ofrecidos por la entidad, así como de los insumos utilizados por la misma relacionados por la misma con contratación de mano de obra y servicios. Debido a lo anterior, la administración de la entidad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- *Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.*
- *Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o*
- *El activo se trae de efectivo y equivalentes al efectivo.*

La compañía clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos importantes al momento de estimar partidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIF PYMES requiere la elaboración consideración. por parte de la administración. de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en Os saldos

informados de activos y pasivos. ingresos y gastos. así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a (a fecha de cierre periodo sobre el que se informa En este sentido.

incertidumbres asociadas con estimaciones y supuestos adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes Significativos a los saldos informadas de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionadas con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos los pasivos durante el próximo ejercicio. se describen a continuación.

La Compañía ha basado Sus estimaciones supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias surjan más allá del control de la Compañía Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes. o en precios de mercado observables. netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Valor Razonable de Derivados Financieros

Los valores razonables de derivados financieros fueron medidos usando modelos construidos por el emisor del derivado financiero, el cual incluye técnicas de valoración utilizando datos de entrada observables y no observables.

Impuesto a la renta Comente y Diferido

La Compañía considera que las posiciones fiscales adoptadas son razonables, Sin embargo, las autoridades fiscales luego de procedimientos de auditorías fiscales podrían cuestionar esas posiciones lo cual puede resultar en nuevos pasivos por impuestos y por intereses, pagaderos en los próximos años. Las posiciones fiscales que implican un juicio cuidadoso por parte de la administración son revisadas y ajustadas para tener en cuenta los cambios en las circunstancias. como lapso de los estatutos tributarios. Las conclusiones de las auditorías fiscales. pasivos adicionales derivados de nuevas cuestiones legales o decisiones judiciales sobre una situación particular vinculada a los impuestos Cuando es necesario, la Compañía registra provisiones, basándose en su estimación de la viabilidad de una decisión negativa derivada de un procedimiento de auditoría por las autoridades fiscales La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores. como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal por parte de la entidad fiscal y la autoridad fiscal responsable. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones



La compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los

impuestos diferidos activos son recuperables en medida en que realización de los beneficios tributarios relativos es probable Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano Plazo preparados por tal compañía. El plan de negocios es basado en las expectativas del negocio, que se creen son razonables bajo circunstancias: se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serian recuperables según estimados de ganancias gravables futuras.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia. no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la compañía utilizar estos recursos en un periodo no mayor a noventa días: Actualmente no existen partidas conciliatorias significativas mayores a noventa días en este rubro.

El siguiente es el detalle:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Efectivo y equivalente a efectivo		
caja	\$ -	\$ 610.473
bancos	\$ 70.201.520	\$ 71.495.625
Total	\$ 70.201.520	\$ 72.106.099

Nota 6. Cuentas por cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes: Comprende los derechos pendientes de cobro originado por operaciones en el desarrollo del objeto social.

El siguiente es el detalle:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Clientes	\$ 296,475,987	\$ 235,680,726
Anticipos y avances	\$ 1,847,789	\$ 5,442,675
Impuestos y contribuciones	\$ 110,647,396	\$ 3,499,645
Cuentas por cobrar a socios Fundadores	\$ -	\$ 6,530,000
Total	\$ 408,971,172	\$ 251,153,046

Nota 7. Inventario: El Inventario está constituido principalmente por materiales que se adquirieron en el cierre del año 2025-2024 para la realización de actividades propias del desarrollo del objeto social de la fundación.

El siguiente es el detalle:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Materiales	\$ 32.850.000	\$ 39.361.339
Total	\$ 32.850.000	\$ 39.361.339



Nota 8. propiedades, planta y equipo

La propiedad planta y equipo están medidos al costo, realizando las depreciaciones por el método de línea recta según las políticas establecidas por la entidad.

La propiedad, planta y equipo de la entidad no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presenta hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

El siguiente es el detalle a:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Terrenos	\$ 232.971.400	\$ 232.971.400
Muebles y enseres	\$ 44.400.911	\$ 43.659.809
Equipos de computo y comunicación	\$ 42.650.000	\$ 40.680.591
Obras de Arte	\$ 1.452.780	\$ 1.452.780
Depreciacion acumulada	-\$ 8.402.096	-\$ 7.300.000
Total	\$ 313.072.995	\$ 311.464.580

Nota 9. Pasivos

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la compañía y a favor terceros originados en virtud del desarrollo de las operaciones. tales como: Costos y gastos por pagar, retenciones en la fuente, acreedores varios entre otros,

El siguiente es el detalle a:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Nacionales	\$ 18.536.000	\$ -
Total	\$ 18.536.000	\$ -

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
costos y gastos por pagar	\$ 3.144.230	\$ 4.000.000
retenciones	\$ 95.000	\$ 575.651
aportes para la nomina	\$ 1.946.697	\$ 2.019.844
acreedores varios	\$ 32.135.362	\$ 21.941.537
Total	\$ 37.321.289	\$ 28.537.032

Nota 10. Impuestos Gravames y tasas

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la compañía y a favor de la Dirección de Impuestos Nacionales

El siguiente es el detalle a:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
impuesto de renta y complementa	\$ 3,739,000	\$ 7,277,688
impuesto sobre las ventas	\$ 217,000	\$ -
Total	\$ 3,956,000	\$ 7,277,688

Nota 11. Obligaciones Laborales

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la compañía correspondiente a cesantías e interese a las cesantías

El siguiente es el detalle a:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
OBLIGACIONES LABORALES		
salarios	\$ -	\$ -
prestaciones sociales	\$ 8,802,308	\$ 2,263,620
Seguridad Social	\$ 650,000	\$ -
Total	\$ 9,452,308	\$ 2,263,620

Nota 12. Otros Pasivos

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la compañía correspondiente a Saldo por ejecutar del proyecto de subvención con el PNUD.

El siguiente es el detalle a:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
OTROS PASIVOS		
Ingresos recibidos para terceros	\$ -	\$ 146.711.584
Total	\$ -	\$ 146.711.584

Nota 13. Ingresos de actividades ordinarias

Comprende el valor por ingresos obtenidos en el desarrollo del objeto social de la compañía a diciembre 31 del 2025-2024

INGRESOS OPERACIONALES	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Prestacion de Servicios asociados a la Fundación	\$ 2.783.741.803	\$ 465.735.989
Venta de juegos, juguetes y artículos deportivos	\$ 30.478.571	\$ -
Ingresos por actividades de IPS	\$ -	\$ -
Ingresos recibidos para terceros	\$ 45.319.739	\$ 76.500.000
.- Devoluciones	-\$ 522.072.612	-\$ 103.435.570
.- Ingresos no constituyos de renta ni ganancia oca	-\$ 45.319.739	-\$ 76.500.000
Total	\$ 2.292.147.762	\$ 362.300.419

Nota 14. Gastos de la Operación y Depreciaciones.

Se presentan gastos operativos administrativos que se obtuvieron a: 31 de diciembre de 2025-2024:

El siguiente es el detalle a:

GASTOS DE ADMINISTRACION	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Gastos de personal	\$ -	\$ -
Honorarios	\$ -	\$ -
Impuestos y contribuciones	\$ 27.393.400	\$ 5.300.000
Arriendos	\$ 14.838.175	\$ 1.470.000
Seguros	\$ 16.519.321	\$ -
servicios	\$ 26.390.483	\$ 2.944.632
Gastos Legales	\$ 10.259.100	\$ 5.602.327
Transportes, fletes	\$ -	\$ 3.950.000
mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	\$ 5.430.853	\$ -
Adecuacion e Instalacion	\$ 1.515.165	\$ 510.224
Publicidad propaganda	\$ -	\$ 720.628
Gastos de viaje	\$ 3.840.042	\$ -
Elementos de Aseo y Cafeteria	\$ 23.329.334	\$ 6.967.231
Utiles Papeleria y Fotocopias	\$ 36.353.200	\$ -
Otros Gastos	\$ 58.315.645	\$ 27.076.215
Total	\$ 224.184.719	\$ 54.541.256

Nota 15. Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle a diciembre 31 del 2025-2024 de los gastos No operacionales:

GASTOS NO OPERACIONALES	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Financieros	\$ 11.319.429	\$ 2.377.378
Extraordinarios	\$ 6.497.458	\$ 470.000
Gastos de personal	\$ 14.748.833	\$ 21.912.000
Total	\$ 32.565.720	\$ 24.759.378

Nota 16. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2025-2024 de otros ingresos, tales como: Intereses financieros, recuperaciones y donaciones

OTROS INGRESOS	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
intereses	\$ 76.425	\$ 14.467
Recuperaciones	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ 14.329.504	\$ 13.339.153
Total	\$ 14.405.929	\$ 13.353.620

Nota 17. Capital Social

El saldo del capital persona jurídica a 31 de diciembre de 2025-2024:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
capital	\$ 150.000.000	\$ 18.000.000
Total	\$ 150.000.000	\$ 18.000.000

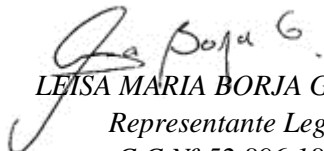
Nota 18. Superávit, Reservas y Ganancias acumuladas

El siguiente es el detalle:

Descripción	A Diciembre 31 de 2025	A Diciembre 31 de 2024
Excedente del ejercicio	\$ 356.534.950	\$ 110.059.009
Excedente de ejercicios anteriores	\$ 471.295.140	\$ 361.236.131
Ejecucion de Proyecto Meritorio	-\$ 90.000.000	
Aumento de capital	-\$ 132.000.000	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 737.830.089	\$ 471.295.140



La fundación IPS para el Desarrollo Humano Integral del Sur Colombiano, en su carácter de persona jurídica y el contador público responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros han impartido la certificación prevista en los artículos 34 y 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre de 2023-2024 cumplimiento a la verificación respecto de la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y adecuada revelación de la información.


LETICIA MARIA BORJA GARCIA
Representante Legal
C.C N° 52.896.183


SANDRA MILENA CASTRO CALDERON
Contador Público
T.P 170268-T


MONICA ALEXANDRA NIETO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
T.P 271950-T



Neiva, 16 de marzo de 2025

Dictamen del Revisor Fiscal

Señores

FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI

En concordancia con la normatividad vigente para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, presento el informe y dictamen correspondiente al período transcurrido entre el 01 de enero y diciembre 31 del 2025.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, correspondientes al ejercicio 2025, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamentos de la opinión

Dichos Estados Financieros Individuales de Propósito General correspondientes al ejercicio 2025 y las respectivas revelaciones, han sido preparados conforme al nuevo Marco Técnico Normativo contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, que incorpora las normas internacionales de información financiera, razón por la cual fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó; esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Neiva - Huila, Calle 5C N° 17–08 B/ Calixto Leiva
Cel. 3187511121 – Tel. 866 7036
E-mail: info@funipsi.org
www.funipsi.org



Responsabilidad del Revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI**, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI**; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI** a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

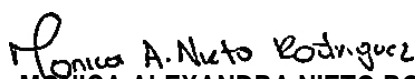
En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes; Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI**.

Además, informo que durante el año 2025, **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, la Fundación está al día en cumplimiento al pago de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y el pago de Aportes Parafiscales. La **FUNDACIÓN IPS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL SUR COLOMBIANO-FUNIPSI** se encuentra al día en el pago de Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales. La Fundación cumple con las normas de Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, específicamente el uso de software licenciado.

Empresa en Marcha

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los estados financieros del año 2025, que puedan modificarlos o que, en el futuro inmediato, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de la fundación.

Atentamente,


MONICA ALEXANDRA NIETO RODRIGUEZ
T.P 271950-T
Revisor Fiscal

Neiva - Huila, Calle 5C N° 17-08 B/ Calixto Leiva
Cel. 3187511121 – Tel. 866 7036
E-mail: info@funipsi.org
www.funipsi.org

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

170268-T

**SANDRA MILENA
CASTRO CALDERON
C.C. 55112592**

**RESOLUCION INSCRIPCION 305
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

FECHA 30/08/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

181631





FIRMA DEL TITULAR

97917

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



icpoformas. 3383 03/2012


SANDRA MILENA CASTRO C
C.C. 55.112.592-T.P. 170268-T
Contador Público

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

59A1B95A64AFDC12

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA MILENA CASTRO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55112592 de GIGANTE (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 170268-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

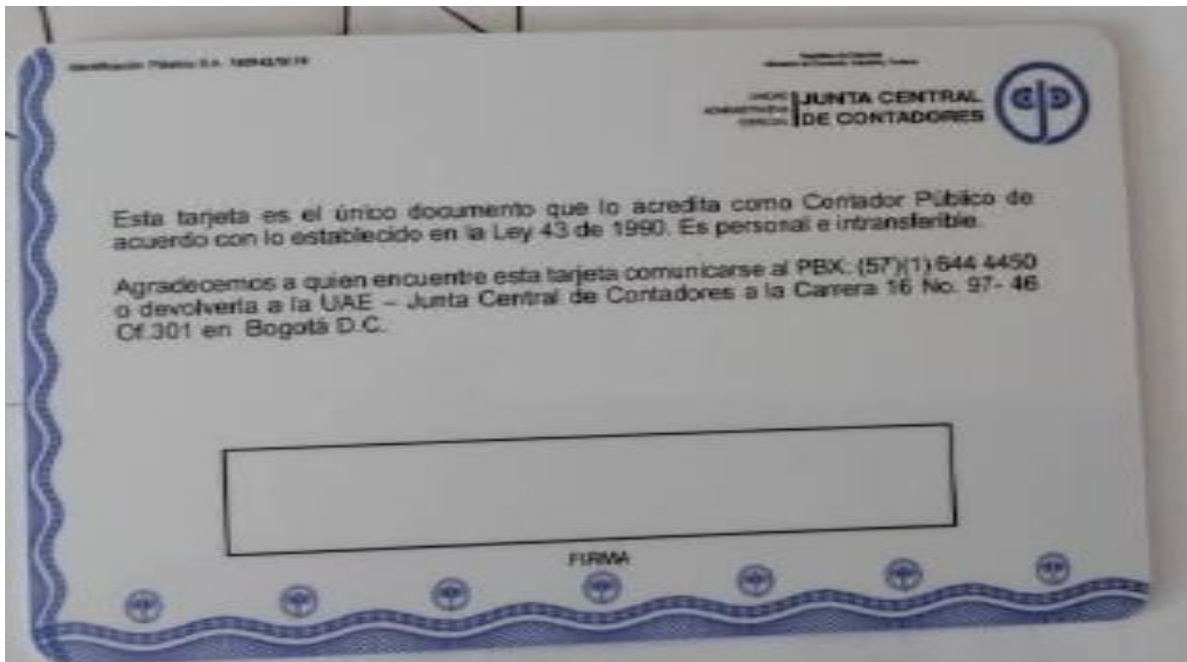
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2674746A68980A0E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MONICA ALEXANDRA NIETO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117821284 de SAN VICENTE DEL CAGUAN (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 271950-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado